



Secretaría
de Educación
Gobierno de Puebla

Instituto de
Profesionalización del
Magisterio Poblano

Programa Anual de Evaluación 2020



Puebla

Contenido

Marco general	3
Misión, Visión	3
Alineación estratégica	3
Introducción	4
Objetivos Estratégicos	9
Metas	10
Estrategias	10
Actividades	11
Anexos	
Anexo 1: Cursos, Trayectos y/o Programas Diseñados e impartidos en el primer trimestre	17
Anexo 2: Cursos, Trayectos y/o Programas Diseñados e impartidos en el segundo trimestre	18
Anexo 3: Cursos, Trayectos y/o Programas Diseñados e impartidos en el tercer trimestre	19

Marco General

Misión

Somos un Instituto que promueve el Desarrollo Profesional Docente a través de la Profesionalización, Actualización e Investigación en la Educación Obligatoria, con liderazgo, pasión e innovación para el fortalecimiento de la escuela pública.

Visión

Seremos el Instituto de superación, profesionalización y actualización que garantice el fortalecimiento de las capacidades académicas, de liderazgo y gestión del magisterio poblano con excelencia educativa y trascendencia social.

Alineación Estratégica:

Se reconoce que la entidad poblana representa rezagos sociales en distintas vertientes como pobreza, carencias, educación, salud y grupos vulnerables. Además de que en la Agenda 2030 de la ONU, establece en su ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible) 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos; en la Meta 4.c. "De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo" esta meta respalda las labores del instituto como factor clave para el desarrollo sustentable del país.

El Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024 en el Eje 4. Disminución de las desigualdades; establece como objetivo Reducir la pobreza y la brecha de desigualdad social, entre las personas y las regiones, con un enfoque sostenible. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) trata la medición de la pobreza como un factor multidimensional: Carencias sociales + ingreso. A su vez las Carencias sociales abarcan las áreas de: Vivienda, Seguridad Social, Alimentación, Salud y Educación. Por esta razón se considera a la Educación como un factor determinante en la lucha por la reducción de la pobreza en el Estado de Puebla.

Líneas de Acción

Líneas de Acción del Instituto conforme al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

Objetivo

Generar las condiciones educativas que permitan mejorar el bienestar integral de las y los trabajadores de educación pública adscritos a la Secretaría de Educación (PED-Eje4.1)

Estrategias

- Impulsar la profesionalización integral de los trabajadores de la educación en beneficio de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población adulta en todos los niveles educativos. (PED-Eje 4.1.1).
- Aumentar la infraestructura Educativa para el desarrollo equitativo en las regiones del estado a fin de facilitar el acceso a los Servicios de Profesionalización del Magisterio. (PED-Estrategia Transversal Infraestructura 7).
- Fortalecer la profesionalización de los docentes en educación indígena, en todos los niveles y modalidades en las regiones del estado (PED-Estrategia Transversal Pueblos Originarios 9).
- Impulsar acciones que atiendan las necesidades de bienestar social de personas en situación de vulnerabilidad que laboran en comunidades escolares (PED-Estrategia Transversal Igualdad Sustantiva 2).

Es por ello que el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano establece acciones encaminadas a transformar el Sistema Educativo Estatal para lograr la excelencia educativa.



Introducción

Este Instituto vela por la correcta aplicación de los procesos enmarcados en el Artículo 3º Constitucional, incluyendo su última modificación del 15 de mayo de 2019; Ley General de Educación, Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Ley Estatal de Educación, así como de la demás normatividad vigente aplicable.

El 15 de Mayo de 2019, se publica en el Diario oficial de la federación el **DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa.** En el cual se derogan disposiciones que conllevaron a crear la Ley General del Servicio Profesional Docente.

La Ley de Educación del Estado de Puebla prevé que la educación es un proceso permanente para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, que contribuye al desarrollo integral del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos, el desarrollo armónico de todas sus capacidades y para formar al hombre y a la mujer de manera que tengan sentido de solidaridad social.

Se menciona que "Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social. Tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional".

Además de ellos Constitucionalmente se establece el "Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros en sus funciones docente, directiva o de supervisión".

Otro aspecto relevante establecido en las reformas y adiciones al Artículo Tercero Constitucional es la "promoción y reconocimiento del personal que ejerza la función docente, directiva o de supervisión, se realizará a través de procesos de selección a los que concurren los aspirantes en igualdad de condiciones".



A large, stylized handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page.

Por otra parte, existen en Puebla 76,532 docentes que tienen requerimientos de profesionalización para que puedan promoverse tal y como lo establece la Constitución y si se incluye al personal de apoyo y asistencia a la educación se tienen como población objetivo un total de 11,000.

Debido a que la educación proporciona las herramientas para crecer personal y profesionalmente, se posiciona como un tema prioritario por parte del Gobierno del Estado. Se desarrollan estrategias y programas para lograr que esta sea de amplia cobertura y de calidad, así como para garantizar el aprendizaje de las y los alumnos.

Atendiendo la necesidad de que se ratifica en el Artículo Tercero Constitucional de **fortalecer la profesionalización** del magisterio, considerando que la educación obligatoria debe ser gratuita, laica, de calidad con equidad, proporcionando conocimientos significativos relevantes; y que la evaluación sólo es un instrumento, el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano, se propone diversas acciones para proporcionar **procesos académicos**: programas de posgrados, diplomados, cursos, talleres, actualización y profesionalización para los docentes que laboran en escuelas públicas de ésta entidad federativa.

Es por ello que el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano establece acciones encaminadas a transformar el Sistema educativo estatal para lograr la excelencia educativa, atendiendo las necesidades de los trabajadores de la educación dependientes de la Secretaría de Educación del sistema estatal o federal.

En el 2018 se brindó a los docentes del Estado una oferta educativa de 15 cursos diseñados por personal del Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano, estos son: Análisis Estadístico de Información Digital, Herramientas Básicas Digitales, Comprendiendo al otro, Interlocución Docente, Inducción a la Función Directiva, Acompañamiento a Docentes de Nuevo Ingreso en Educación Básica, Desarrollo de la Práctica Docente, Evaluación del Desempeño Cuarto Grupo, Segunda y Tercera Oportunidad, Desarrollo de Habilidades Tecnológicas para el Aula, Formación de Tutores.



Por otra parte, existen en Puebla 76,532 docentes que tienen requerimientos de profesionalización para que puedan promoverse tal y como lo establece la Constitución y si se incluye al personal de apoyo y asistencia a la educación se tienen como población objetivo un total de 11,000.

Debido a que la educación proporciona las herramientas para crecer personal y profesionalmente, se posiciona como un tema prioritario por parte del Gobierno del Estado. Se desarrollan estrategias y programas para lograr que esta sea de amplia cobertura y de calidad, así como para garantizar el aprendizaje de las y los alumnos.

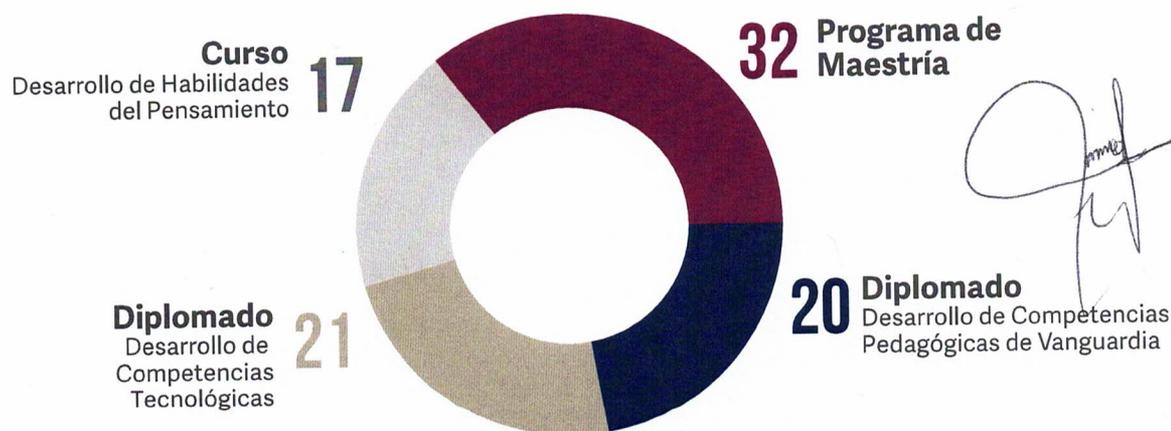
Atendiendo la necesidad de que se ratifica en el Artículo Tercero Constitucional de **fortalecer la profesionalización** del magisterio, considerando que la educación obligatoria debe ser gratuita, laica, de calidad con equidad, proporcionando conocimientos significativos relevantes; y que la evaluación sólo es un instrumento, el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano, se propone diversas acciones para proporcionar **procesos académicos**: programas de posgrados, diplomados, cursos, talleres, actualización y profesionalización para los docentes que laboran en escuelas públicas de ésta entidad federativa.

Es por ello que el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano establece acciones encaminadas a transformar el Sistema educativo estatal para lograr la excelencia educativa, atendiendo las necesidades de los trabajadores de la educación dependientes de la Secretaría de Educación del sistema estatal o federal.

En el 2018 se brindó a los docentes del Estado una oferta educativa de 15 cursos diseñados por personal del Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano, estos son: Análisis Estadístico de Información Digital, Herramientas Básicas Digitales, Comprendiendo al otro, Interlocución Docente, Inducción a la Función Directiva, Acompañamiento a Docentes de Nuevo Ingreso en Educación Básica, Desarrollo de la Práctica Docente, Evaluación del Desempeño Cuarto Grupo, Segunda y Tercera Oportunidad, Desarrollo de Habilidades Tecnológicas para el Aula, Formación de Tutores Escolares, Proyecto de Enseñanza, Supervisión y Gestión Escolar y Planeación Didáctica.

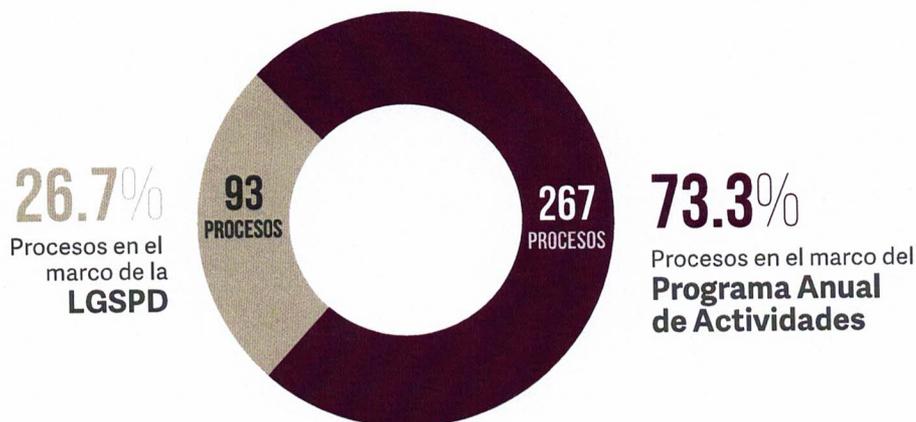
Pero aún es necesario innovar y crear recursos pedagógicos para que los docentes desarrollen los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores, comportamientos que les permita realizar la labor docente o directiva para lograr la excelencia de la educación que requiere el ciudadano del siglo XXI. Además de generar el compromiso con la mejora constante, involucrando como parte fundamental la atención virtual, además de diversificar la oferta educativa existente.

En el 2019 en el primer trimestre se atendió a 135 figuras educativas.



Figuras Educativas Atendidas por el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano en el Periodo enero - marzo 2019. Fuente: Administración Escolar del IPMP.

En el segundo trimestre a través de procesos académicos diseñados en el IPMP se atendieron 332 personas a través de diferentes procesos educativos que se implementaron:



Procesos Educativos otorgados por el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano en el Periodo abril - junio 2019. Fuente: Administración Escolar del IPMP.

En el tercer trimestre se dio atención a 407 figuras educativas en los siguientes procesos en el marco del programa Anual de Actividades 2019:

Proceso	Atención
Análisis Estadístico de Información Digital	33
Pedagogías Emergentes	27
Desarrollo de Habilidades del Pensamiento: Lecto Escritura (4 grupos)	80
Desarrollo de Habilidades del Pensamiento: Lógico Matemático (4 grupos)	84
Gestión para la Función Docente	27
Fundamentos de la Gestión Escolar	22
Curso Introductorio I del Diplomado de Inglés con fines de certificación TKT 1 de la Universidad de Cambridge (3 grupos)	37
Liderazgo y Nuevas Tendencias de Gestión Educativa	39
Modelos de Evaluación de la Educación Formal	58
Total	407

A través de los procesos académicos del 4º trimestre, se tiene hasta el momento el siguiente registro: 1,286 solicitudes atendidas de 2,132 recibidas:

Trayecto/Programa/curso educativo	Grupos
Diseño de proyectos Didácticos	2
Manejo de Plataformas Especializadas	2
Gestión para la función directiva y de supervisión	1
Antiguos y nuevos perfiles en la educación básica	1
Lógico Matemático	4
Lecto Escritura	4
Ley y Normatividad vigente en EB	2
Herramientas Básicas Digitales	2
Pedagogías Clásicas	2
Tecnología para la vida / Desarrollo personal. El arte de ser humano	2
Excel Básico para el Trabajo Docente	2
Liderazgo y Nuevas Tendencias de gestión Educativa	1
Modelos de Evaluación de la Educación Formal	2
Desarrollo de habilidades docentes para el trabajo en el aula	2
Inglés Nivel Elemental	1
Inglés Nivel Básico	1
Inglés Nivel Básico, Pre-intermedio e Intermedio	1
Taller "How to Foster Knowledge Through a Literacy Rich Environment	1
Taller "Habilidades del Siglo XXI y la importancia del contenido dentro de la enseñanza - aprendizaje	1
Taller "Estrategias Innovadoras de Aprendizaje"	1
Taller "Condiciones de Trabajo y Convivencia Escolar"	1
Total	36 grupos

El presente programa tiene como propósitos: brindar a las y los docentes acompañamiento profesional para fortalecer sus áreas de oportunidad y acceso a mejores herramientas que coadyuven a la mejora de su práctica continua. Esto encaminado a lograr la excelencia educativa en nuestro estado.

Para ello se desarrollará una oferta innovadora tanto presencial como en línea, que responda a las necesidades de la nueva escuela mexicana y a la transformación que requiere el país, y así otorgar acompañamiento profesional en diversas áreas, atendiendo lo establecido en el Artículo 3º Constitucional.

Sin ello el magisterio poblano presentará carencias de actualización que nos colocaría en desventaja con los demás estados del país, además de impactar en las áreas sociales que más requieren éste servicio aumentando la brecha de desigualdad educativa, limitando con ello el logro de la transformación que el país necesita.



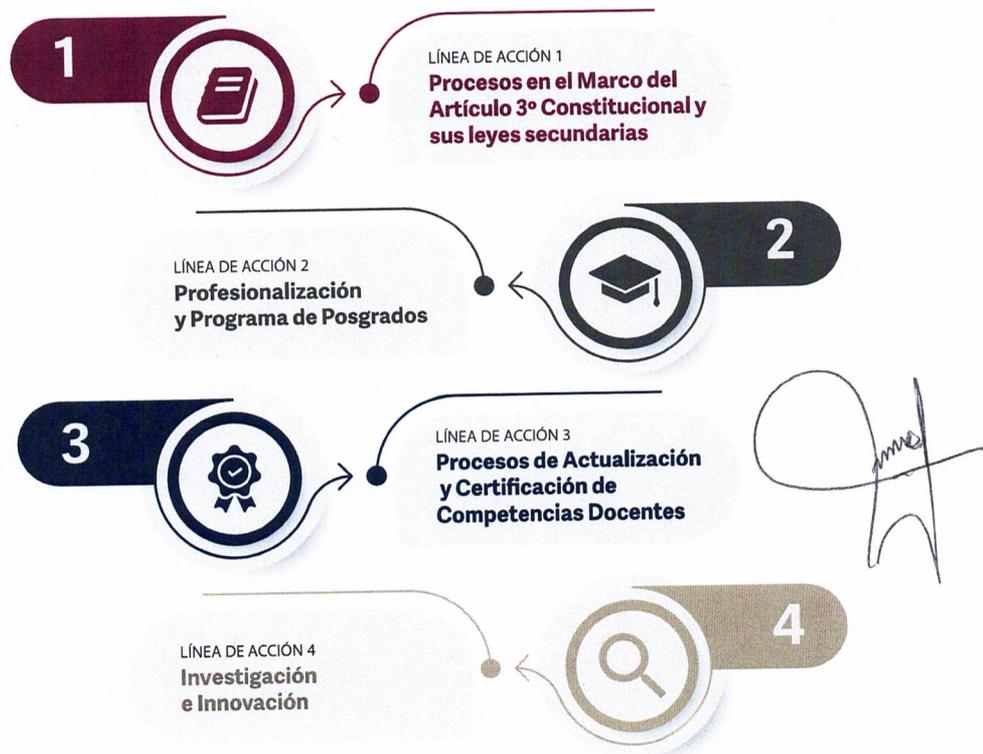
[Handwritten signature]

Objetivos Estratégicos

El Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano, debe continuar consolidándose como un núcleo educativo de calidad en todos los niveles, favoreciendo la permanencia de programas, así como reforzar la profesionalización, y actualización del docente, lo que contribuirá de manera sustancial al mejoramiento de la calidad de la educación y a su desarrollo y crecimiento profesional.

En 2019 se diseñó se otorgaron beneficios directos a 1,500 personas a través de diversos procesos académicos, en el marco de la normatividad vigente.

Esta profesionalización se dirigió especialmente a su mejora y especialización para lograr un mejor desempeño, mediante la actualización de conocimientos en diversas disciplinas relacionados con su desempeño profesional, así como la adquisición de nuevas técnicas y medios que signifiquen un mejor cumplimiento de sus funciones; por lo que para 2020 se continuará trabajando en cuatro principales líneas de acción:



Siendo los propósitos principales:

- Ampliar la vinculación con diversas instituciones a fin de impulsar la profesionalización docente
- Diseñar y otorgar diversos cursos de profesionalización, actualización y acompañamiento para mejorar el desempeño docente
- Certificar a los trabajadores de la educación en competencias docentes para contribuir a la transformación del Sistema Educativo Estatal para lograr la excelencia educativa.

Metas



Estrategias

Se debe garantizar la profesionalización pertinente, considerar contextos. Favorecer condiciones de equidad, género, multiculturalidad, inclusión, necesidades educativas especiales y variables específicas y fortalecer los principios establecidos en el Artículo 3º Constitucional.

Promover una vinculación con Instituciones de educación superior, públicas o privadas, fundaciones y asociaciones que vayan en concordancia con el objeto del Instituto.

La profesionalización y la formación continua, serán la base para impulsar a la entidad federativa y mejorar la calidad de la educación, de acuerdo a los indicadores establecidos a nivel nacional e internacional; logrando que los alumnos que egresan de las instituciones de educación obligatoria tengan más oportunidades de éxito y logren la transformación que requiere el país.

Vincular las acciones del Instituto con procesos de profesionalización, emanados del Artículo 3º Constitucional y sus leyes secundarias vigentes.

Articular los programas de profesionalización que oferta el Instituto para que los trabajadores de la educación se certifiquen en competencias docentes.

Por lo que las metas de atención son:

- Otorgar mil ochocientos servicios de acompañamiento académico y pedagógico, a los trabajadores de la educación; a través de la oferta educativa que proporciona el Instituto de Profesionalización del magisterio Poblano.
- Proporcionar a cien trabajadores de la educación, servicios de asesoría en competencias docentes para que obtengan su certificación a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.

Los trabajadores de la educación tienen necesidades de profesionalización, actualización, certificación, acompañamiento para mejorar su práctica educativa; y lograr la excelencia educativa, en el marco del Artículo 3º Constitucional y la demás normatividad aplicable.

La finalidad es proporcionar recursos innovadores para que ellos desarrollen los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores, comportamientos que les permita realizar su labor docente o directiva para contribuir en el logro de la cuarta transformación que está planteada en un contexto de las políticas nacionales e internacionales.

- Se establecerán convenios o alianzas con diversas instituciones que puedan proporcionar herramientas de actualización o profesionalización a los docentes que laboran en ésta entidad federativa.
- Se diseñará una oferta educativa que proporcione acompañamiento a las figuras educativas que en el marco del Sistema de Carrera de las Maestras y Maestros; así como los procesos de promoción y reconocimiento establecidos en el Artículo 3º Constitucional.
- Se colaborará con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales para que el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano (IPMP) sea un organismo certificador de Competencias docentes.
- Se incrementará la matrícula de trabajadores de la educación que estudien alguna de las opciones del programa de posgrados del Instituto de Profesionalización del magisterio Poblano.
- Se utilizarán las herramientas tecnológicas para ampliar la cobertura de los programas académicos que se imparten en el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano.



Actividades

Considerando el objetivo de creación del IPMP, contemplado en su Decreto de Creación, el Instituto atiende a las figuras educativas adscritas a la Secretaría de Educación en los niveles básico, medio superior y superior; por lo que en 2020 se tienen como prioridades atender a quienes soliciten incorporación al Sistema de Carrera de las Maestras y Maestros; así como los procesos de promoción y reconocimiento establecidos en el Artículo 3º Constitucional, así como quienes deseen obtener un posgrado. Se proyecta brindar 13,800 servicios educativos tales como: talleres, asesorías, cursos, diplomados, maestrías, posgrados, certificación por competencias y cursos en un plazo de 5 años, en 2020 corresponde a 1,800 .

Para ello se publicarán de manera trimestral convocatorias a nuestra oferta educativa en nuestros portales oficiales.

Se espera lograr un impacto significativo en el desempeño de los docentes en las escuelas, mejorando sus competencias académicas, de gestión y de planeación para contribuir a la excelencia de la educación. Las principales actividades son:

- Realizar reuniones de trabajo con instituciones que favorezcan la profesionalización de figuras educativas.
- Diseño e impartición cursos en el marco del Programa de posgrados.
- Acompañamiento en los procesos establecidos en el Sistema de Carrera de las Maestras y Maestros; así como los de promoción y reconocimiento establecidos en el Artículo 3º Constitucional
- Se invitará a las diversas instituciones a conformar un proyecto Integral para proporcionar profesionalización permanente.
- Acercamiento con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales proyecto para proporcionar asesoría a los docentes en competencias docentes.

Atender la Misión es prioritario para garantizar lo suscrito en el Artículo 3º Constitucional y lograr la transformación que el país requiere, ese es el compromiso del Instituto, por lo que para su cumplimiento se establece el siguiente cronograma:



Primer Trimestre 2020

Actividad	Enero	Febrero	Marzo
Elaboración de Convocatoria	■		
Emisión de Convocatoria Oficial	■		
Difusión en Medios Oficiales	■		
Periodo de preinscripciones	■		
Periodo de Inscripciones	■		
Periodo de Cursos		■	■
<i>Periodo de Talleres y Conferencias</i>		■	
Entrega de Constancias			■
Reuniones de academias		■	
Preparación a Catedráticos	■		
Reunión trimestral de seguimiento	■		
Evaluación de alcance de metas			■



Metas Trimestrales

Servicios Educativos a Otorgar: **400**

Cursos a Impartir: **20**

Cursos a Diseñar: **1**

Asesorías para la Certificación en Competencias: **10**

Recursos

Se anexa Proyecto de Presupuesto 2020.

Segundo Trimestre 2020

Actividad	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Elaboración de Convocatoria	■			
Emisión de Convocatoria Oficial	■			
Difusión en Medios Oficiales	■			
Periodo de preinscripciones	■			
Periodo de Inscripciones	■			
Periodo de Cursos		■	■	■
<i>Periodo de Talleres y Conferencias</i>				■
Entrega de Constancias				■
Reuniones de academias			■	
Preparación a Catedráticos	■			
Reunión trimestral de seguimiento	■			
Evaluación de alcance de metas				■

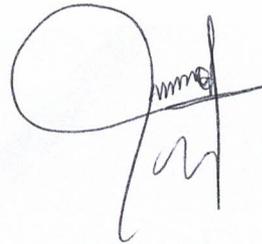
Metas Trimestrales

Servicios Educativos a Otorgar: **400**

Cursos a Impartir: **20**

Cursos a Diseñar: **4**

Asesorías para la Certificación en Competencias: **10**



Recursos

Se anexa Proyecto de Presupuesto 2020.

Tercer Trimestre 2020

Actividad	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Elaboración de Convocatoria	■			
Emisión de Convocatoria Oficial	■			
Difusión en Medios Oficiales	■			
Periodo de preinscripciones	■			
Periodo de Inscripciones	■			
Periodo de Cursos		■	■	■
<i>Periodo de Talleres y Conferencias</i>				■
Entrega de Constancias				■
Reuniones de academias			■	
Preparación a Catedráticos	■			
Reunión trimestral de seguimiento	■			
Evaluación de alcance de metas				■

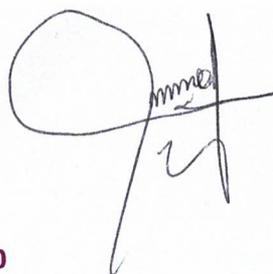
Metas Trimestrales

Servicios Educativos a Otorgar: **500**

Cursos a Impartir: **25**

Cursos a Diseñar: **4**

Asesorías para la Certificación en Competencias: **40**



Recursos

Se anexa Proyecto de Presupuesto 2020.

Cuarto Trimestre 2020

Actividad	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Elaboración de Convocatoria	■			
Emisión de Convocatoria Oficial	■			
Difusión en Medios Oficiales	■			
Periodo de preinscripciones	■			
Periodo de Inscripciones	■			
Periodo de Cursos		■	■	■
<i>Periodo de Talleres y Conferencias</i>				■
Entrega de Constancias				■
Reuniones de academias			■	
Preparación a Catedráticos	■			
Reunión trimestral de seguimiento	■			
Evaluación de alcance de metas				■

Metas Trimestrales

Servicios Educativos a Otorgar: **500**

Cursos a Impartir: **25**

Cursos a Diseñar: **5**

Asesorías para la Certificación en Competencias: **40**



Recursos

Se anexa Proyecto de Presupuesto 2020.

A nivel nacional Puebla se destaca por los Programas académicos que ofrece el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano, es notorio que la demanda es superior a la capacidad de atención, ya que en 2019 se recibieron 3,250 solicitudes y sólo se otorgaron 1,500 servicios de profesionalización (Cursos, Diplomados, Posgrados); misma que va en incremento con las nuevas políticas nacionales y estatales, el impacto en el logro de la excelencia educativa es determinante por este Programa.

Ofrecer profesionalización a los trabajadores de la educación en servicio en la entidad federativa, tal y como lo establece la ONU, el Artículo 3º Constitucional, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo, y como es el requerimiento de la sociedad actual; es una de las finalidades del Instituto de Profesionalización del Magisterio de Puebla.

Comprometidos con la transformación del Magisterio poblano y con el logro de la excelencia educativa.

Ratifico mi compromiso con la educación pública de excelencia y con la Misión del Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano.

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 31 DE OCTUBRE DE 2019.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

PATRICIO MORÁN MÁRQUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IPMP

Anexo 1: Actividades e Indicadores Primer Trimestre 2020

Durante el Primer Trimestre del 2020 se realizaron (entre otras) las siguientes acciones:

1. Brindar oferta educativa para atender la profesionalización de las figuras educativas:

- » Derechos en el Entorno Escolar.
- » Desarrollo de Habilidades Tecnológicas para el Aula - Grupo 1.
- » Desarrollo de Habilidades Tecnológicas para el Aula - Grupo 2.
- » Desarrollo Humano y Pensamiento Fenomenológico.
- » Desarrollo Personal y Social.
- » El Trabajo en las Escuelas Multigrado.
- » Enseñanza Situada - Grupo 1.
- » Enseñanza Situada - Grupo 2.
- » Enseñanza Situada - Grupo 3.
- » Enseñanza Situada - Grupo 4.
- » Exploración y Conocimiento del Mundo.
- » Fundamentos de Gestión Escolar.
- » Inglés Intermedio Superior.
- » Lenguaje y Comunicación - Grupo 1.
- » Lenguaje y Comunicación - Grupo 2.
- » Lenguaje y Comunicación - Grupo 3.
- » Pedagogías Contemporáneas - Grupo 1.
- » Pedagogías Contemporáneas - Grupo 2.
- » Uso Ético y Responsable de la Tecnología.



1.1 Diseñar cursos, programas y trayectos académicos para atender la profesionalización de las figuras educativas:

- » Enseñanza Situada

1.2 Asesorías para Certificación de Figuras Educativas en competencias con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER):

- » Sesión de trabajo con el propósito de diseñar el manual de procedimientos para la certificación de estándares de competencia del IPMP.

2. Difundir programas educativos de actualización y profesionalización diseñados por el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano:

- » Informe de acciones de difusión de los servicios del IPMP, realizadas durante el periodo de enero a marzo. Difusión en la página del instituto y en redes sociales la oferta educativa vigente para el periodo mencionado.

2.1 Elaboración de materiales de difusión de la oferta educativa impartida por el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano:

- » Elaboración de materiales de difusión en formato digital de la oferta educativa del IPMP para el primer trimestre 2020, en la que se implementan los cursos: "Uso Ético y Responsable de la Tecnología", "Desarrollo Humano y Pensamiento Fenomenológico", "Enfoques, Propósitos y Contenidos de la Educación Básica" y "Enseñanza Situada".

Anexo 2: Actividades e Indicadores Segundo Trimestre 2020

Durante el Segundo Trimestre del 2020 se realizaron (entre otras) las siguientes acciones:

1. Brindar oferta educativa para atender la profesionalización de las figuras educativas:

- » Análisis de la calidad en el Sistema Educativo Mexicano.
- » Análisis Estadístico de Información Digital - Grupo 1.
- » Análisis Estadístico de Información Digital - Grupo 2.
- » Desarrollo Personal y Social.
- » Exploración y Conocimiento del Mundo - Grupo 1.
- » Exploración y Conocimiento del Mundo - Grupo 2.
- » Gestión para la Función Docente.
- » Herramientas Básicas Digitales - Grupo 1.
- » Herramientas Básicas Digitales - Grupo 2.
- » Herramientas Básicas Digitales - Grupo 3.
- » Inglés Nivel Intermedio.
- » Inglés Nivel Preavanzado.
- » Lenguaje y Comunicación.
- » Ley y Normatividad Vigentes en la Educación Básica y Media Superior.
- » Pedagogías Clásicas - Grupo 1.
- » Pedagogías Clásicas - Grupo 2.
- » Pedagogías Clásicas - Grupo 3.
- » Pedagogías Clásicas - Grupo 4.
- » Pedagogías Emergentes - Grupo 1.
- » Pedagogías Emergentes - Grupo 2.



1.1 Diseñar cursos, programas y trayectos académicos para atender la profesionalización de las figuras educativas:

- » Atención a la Diversidad en el Contexto Escolar.
- » Conceptos Actuales de la Calidad Educativa.
- » Análisis de la Calidad en el Sistema Educativo Mexicano.
- » Bases Epistemológicas de la Investigación Cuantitativa.

1.2 Asesorías para Certificación de Figuras Educativas en competencias con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER):

- » Asesorías al personal del IPMP, con la finalidad de acordar las acciones a seguir para lograr la adhesión de este organismo al Consejo Nacional de Normalización y Certificación por Competencias.

2. Difundir programas educativos de actualización y profesionalización diseñados por el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano:

- » Informe de acciones de difusión de los servicios del IPMP, realizadas durante el periodo de abril a junio. Difusión en la página del instituto y en redes sociales la oferta educativa vigente para el periodo mencionado.

2.1 Elaboración de materiales de difusión de la oferta educativa impartida por el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano:

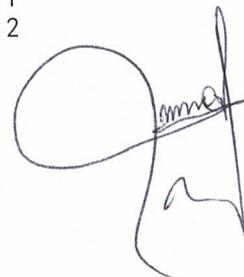
- » Elaboración de materiales de difusión en formato digital de la oferta educativa del IPMP para el segundo trimestre 2020, en la que se implementan los cursos: "Exploración y Conocimiento del Mundo", "Desarrollo Personal y Social", "Lenguaje y Comunicación" y "Pedagogías Clásicas".

Anexo 3: **Actividades e Indicadores** *Tercer Trimestre 2020*

Durante el Tercer Trimestre del 2020 se realizaron (entre otras) las siguientes acciones:

1. Brindar oferta educativa para atender la profesionalización de las figuras educativas:

- » Atención a la Diversidad en el Contexto Escolar -
- » Desarrollo de Habilidades Tecnológicas para el Aula - Grupo 1
- » Desarrollo de Habilidades Tecnológicas para el Aula - Grupo 2
- » Desarrollo de Habilidades Tecnológicas para el Aula - Grupo 3
- » Desarrollo Personal y Social - Grupo 1
- » Desarrollo Personal y Social - Grupo 2
- » Diseño de Proyectos Didácticos desde las Pedagogías del Siglo XXI - Grupo 1
- » Diseño de Proyectos Didácticos desde las Pedagogías del Siglo XXI - Grupo 2
- » Estadística Básica Aplicada en Educación - Grupo 1
- » Estadística Básica Aplicada en Educación - Grupo 2
- » Estadística Básica Aplicada en Educación - Grupo 3
- » Exploración y Conocimiento del Mundo -
- » Gestión para la Función Directiva y de Supervisión -
- » Inglés Nivel Avanzado -
- » Inglés Nivel Intermedio Superior -
- » Lenguaje y Comunicación -
- » Liderazgo y Nuevas Tendencias de Gestión Educativa - Grupo 1
- » Liderazgo y Nuevas Tendencias de Gestión Educativa - Grupo 2
- » Liderazgo y Nuevas Tendencias de Gestión Educativa - Grupo 3
- » Manejo de Plataformas Especializadas - Grupo 1
- » Manejo de Plataformas Especializadas - Grupo 2
- » Pedagogías Contemporáneas - Grupo 1
- » Pedagogías Contemporáneas - Grupo 2
- » Pedagogías Contemporáneas - Grupo 3
- » Pedagogías Contemporáneas - Grupo 4



1.1 Diseñar cursos, programas y trayectos académicos para atender la profesionalización de las figuras educativas:

- » Antiguos y Nuevos Perfiles en la EB.
- » Bases Epistemológicas de la Investigación Cualitativa.
- » Psicología Positiva: Bienestar Integral.
- » Tendencias Sociales para el Desarrollo Educativo.

1.2 Asesorías para Certificación de Figuras Educativas en competencias con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER):

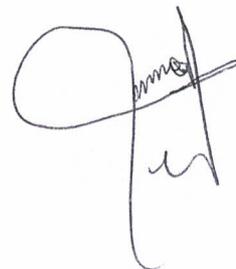
- » Mediante el oficio DPSAG-167-2020, la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto, autorizó la adecuación al PP. Derivado de lo anterior, no se tienen metas programadas para esta actividad en este trimestre.

2. Difundir programas educativos de actualización y profesionalización diseñados por el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano:

- » Informe de acciones de difusión de los servicios del IPMP, realizadas durante el periodo de julio a septiembre. Difusión en la página del instituto y en redes sociales, la oferta educativa vigente para el periodo mencionado y el Programa Institucional del IPMP.

2.1 Elaboración de materiales de difusión de la oferta educativa impartida por el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano:

- » Elaboración de materiales de difusión en formato digital de la oferta educativa del IPMP para el segundo trimestre 2020, en la que se implementan los cursos: "Pedagogías Contemporáneas", "Lenguaje y Comunicación", "Exploración y Conocimiento del Mundo" y "Desarrollo Personal y Social"; así como la difusión de su Programa Institucional vinculado al Plan Estatal de Desarrollo.





Puebla
2019 - 2024



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.